

JUEVES 27 DE AGOSTO DE 2009

el telegrafo

EDICIÓN N° 45.421

25 CENTAVOS • 3 SECCIONES • 36 PÁGINAS • AÑO 125 • ECUADOR

PRIMER DIARIO PÚBLICO

www.eltelegrafo.com.ec



EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA (ETICA) EMPRESA TURISTICA INTERNACIONAL C.A.

Se comunica al público que la compañía (ETICA) EMPRESA TURISTICA INTERNACIONAL C.A., aumentó su capital suscrito por **DOCE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS TRES DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Tercero del cantón Guayaquil, el 4 de junio del 2009, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC-IJ-DJC-G-09 0005011 el 25 de agosto de 2009.

El capital suscrito actual es **CATORCE MILLONES DE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, esta dividido en **CATORCE MILLONES** de acciones de **UN DOLAR** cada una de ellas y el capital autorizado es de **VEINTIOCHO MILLONES DE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**.- Además se reforma el Artículo Sexto relacionado con las Acciones: "ARTICULO SEXTO.- TITULO DE ACCIONES.- Los títulos de las acciones serán emitidos con el carácter de nominativos, numerados del cero cero cero uno al catorce millones inclusive, contendrán las declaraciones prescritas por la Ley y serán autorizados por las firmas del Presidente y Gerente de la compañía".

Guayaquil, 25 de agosto de 2009

Ab. Humberto Moya González
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
DE GUAYAQUIL

(9777)